

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 29 (veintinueve) de mayo de 2014 (dos mil catorce), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Primera Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA en la calle de Brasilia número 2970 en la colonia Colomos Providencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Arq. Mario Lozano Palacios, Dir. General Sectorial, representante del Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Ing. Jesús Nava Vargas, Coordinador Agrícola, representante del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Rural; Dr. Armando Pimentel Palomera, Jefe del Departamento de Salud Ambiental, representante del Dr. Jaime Agustín González Álvarez, Secretario de Salud; Mtro. Alberto Gómez Ramírez, Dir. de Logística y Seguimiento, representante del C. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico; C. Pía Orozco Montaña, Directora General de Vinculación Administrativa, representante del Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, representante del Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado; Dr. Rodolfo Montaña Salazar, Dir. General de Planeación y Ordenamiento Territorial; representante de la Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular Representante de la Sociedad Organizada; Dr. Manuel Montenegro Fragoso, Vocal Titular Representante del Medio Académico; CP. Guillermo Barba Gutiérrez, Vocal Suplente, representante de los municipios; C. Enrique Robledo Sahagún, Vocal Titular, representante de los municipios; dando inicio la sesión en los siguientes términos:--

-ORDEN DEL DÍA-

- Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.**
- Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.**
- Tercero. Informe de actividades CEA.**
- Cuarto. Autorización y seguimiento de acuerdos.**
- Quinto. Asuntos varios.**

-DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-

- Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten initials 'COO' in blue ink.]

Se pasó a los presentes y se firmó la lista de asistencia; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.-----

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

El Ing. Felipe Tito Lugo Arias dio lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, y acto seguido sometió a consideración de los presentes, para lo cual pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno, si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día para esta sesión ordinaria.-----

Tercero. Informe de actividades CEA.-----

Respecto al tema de **Cuencas y Sustentabilidad**, el Ing. Amando Muñoz Juárez, habló de la Cuenca del río Lerma e informó que el convenio de distribución de aguas superficiales después de 10 años, se convirtió en Reglamento de Ley, dejando de ser solo de buena voluntad. Asimismo, expuso la situación de los almacenamientos del Lago de Chapala, e informó sobre los trabajos de la Cuenca del río Santiago, del foro del agua 2014, de las fichas hidrológicas, sobre las actividades de cultura del agua y la temporada de lluvia y el fenómeno del niño. El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de la Junta de Gobierno, el tomar un acuerdo para solicitarle al Sr. Gobernador que en su mensaje en la reunión del Consejo de Cuenca del río Lerma, que se celebrará el martes 3 de junio, transmita la preocupación de la Junta de Gobierno por los descensos del lago de Chapala; a lo que los vocales estuvieron de acuerdo. Asimismo, mencionó que El Subdirector General de Administración del Agua de la CONAGUA, Francisco Muñoz, sugirió que se establezcan COTAS en el acuífero de Toluquilla, por lo que pidió se atienda esta sugerencia.-----

En cuanto al **Apoyo a Municipios**, el Lic. Alejandro Alcázar, informó sobre la consolidación financiera de los servicios, el fortalecimiento y el desarrollo técnico, operativo, administrativo y comercial de los organismos operadores. Asimismo, comentó sobre la elaboración de expedientes técnicos para la contratación de acciones, estudios y proyectos con recursos federales y estatales 2014. Por otra parte, informó sobre los diferentes servicios proporcionados a los municipios.-----

Respecto a la **Operación de Plantas de Tratamiento**, el Biol. Luis Aceves Martínez, informó sobre la operación y mantenimiento de las 19 plantas ubicadas en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, y del estatus de la supervisión y monitoreo de las PTAR's que se encuentran a cargo de los Ayuntamientos, de los procesos de los convenios con municipios, del programa de rehabilitación intensivo, además del laboratorio de calidad del agua; también informó sobre los circuladores solares, del programa agua limpia, del estatus de la telemetría, y finalmente sobre la prestación de los servicios en el parque

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

industrial "El Salto". El Arq. Mario Lozano, mencionó que en alguna ocasión escuchó que se podría regresar el agua tratada de la Planta de Tratamiento de El Ahogado, al canal de Atequiza, y preguntó, si se ha hecho algún estudio sobre esto, a lo que el Biol. Luis Aceves comentó, que sí se puede hacer, y sería ver el costo y la cuestión social. El Ing. Tito Lugo Arias, señaló que todavía no se estima el alcance del costo -beneficio. En otro tema, el Ing. Enrique Dau mencionó lo siguiente: "es preocupante el número de plantas fuera de norma y sin operación, es el momento de hacer un planteamiento de fondo a los ayuntamientos, ya que es un tema que se debe analizar muy bien, y además pedirle al Sr. Gobernador, invitar a los Presidentes Municipales, para decirles que no están cumpliendo la norma y que las inversiones están hechas; hay que avanzar con la SEPAF en un esquema preliminar, en que los ayuntamientos, le entreguen a la CEA la responsabilidad de operar estas plantas, y la SEPAF les retenga de sus participaciones, el costo de operación o incluso un poco menos". A lo que la C. Pía Orozco, comentó que el Ing. Tito, la llamó para comentarle de las plantas de San Miguel y Teuchitlán, que son las dos situaciones más críticas, ya que los ayuntamientos se han negado a recibirlas, lo que ella a su vez comentó con el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, sobre el cómo va intervenir el Gobierno del Estado, y concluyeron que en dado caso; se tome parte de las participaciones que les corresponden a los municipios, para que la propia CEA, sea quien haga la operación. Posterior a ello, el Ing. Tito Lugo, solicitó la anuencia de la Junta de Gobierno para hacer llegar al Gobierno del Estado, a través de la SEPAF, la relación completa de las plantas de tratamiento que están sin operar, para que así se tomen en consecuencia las acciones correspondientes; acto seguido, todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad.-----

Por lo que corresponde a la **Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento**, el Ing. Salvador Delgado Sánchez, informó lo referente al programa de abastecimiento, en cuanto a la construcción de la presa derivadora El Purgatorio, mencionó que el avance físico a marzo, fue de 12% contra un 23% programado, mientras que el financiero, fue de 79 MDP contra 150 MDP programados; también informó sobre el estatus de los permisos ambientales, y de la gestión de recursos ante FONADIN. En cuanto al programa de saneamiento, informó sobre la cuenca de El Ahogado y sobre el reuso del agua tratada de la PTAR'S El Ahogado; mencionando que se promueve la comercialización de agua tratada, con la Asociación de Industriales de El Salto, ya que la CEA, cuenta con un anteproyecto para reutilizar las aguas tratadas de la PTAR para un gasto de 400 lps. Asimismo, informó que la primera empresa en incorporar su descarga de aguas residuales a la red de colectores que conduce a la PTAR "El Ahogado", para su saneamiento, es Quimikao S.A. de C.V. En cuanto a la PTAR's de Agua Prieta, informó que derivado de la falta de energización de la línea de alta tensión, por parte de CFE, se otorgó una ampliación del plazo para la estabilización de la planta de "Agua Prieta", la cual se pretende entre en funcionamiento en el mes de agosto de 2014, misma que al 31 de marzo; presentó un avance físico del 97% que equivale a 2,005 MDP. Por otra parte, el Dr. Manuel Montenegro Fragoso, preguntó si la planta de tratamiento de El Ahogado se piensa ampliar

3 de 10

futuro, a lo que respondió el Ing. Salvador Delgado, que se está solicitando recursos a FONADIN para la ampliación de un módulo de 750 lps, y la terminación de colectores que hacen falta. Acto seguido el Ing. Enrique Dau, sugirió invitar a los miembros de la Junta de Gobierno a visitar la obra de El Purgatorio, a lo que el Ing. Tito Lugo, comentó que podría ser con fecha 11 de junio del presente, día en que se tiene programada la reunión del Comité de Seguimiento de BANOBRAS, a la cual podrían integrarse los miembros de la Junta. -----

Sobre **Administración**, el Lic. Héctor Manuel Salas Barba, informó respecto a los estados financieros de enero, febrero, marzo y abril; y sobre los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2013; de la atención en tiempo y forma a las solicitudes de información de transparencia, y la capacitación de personal y las negociaciones con el Sindicato Único de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua (SUTCEA), para el aumento salarial 2014, apegado a los criterios que definió la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. El Lic. Héctor Salas, también informó sobre la recuperación del IVA, lo siguiente: "por el cambio de administración federal, las devoluciones se han retrasado derivado de los nuevos procedimientos y criterios aplicados por la autoridad fiscal, la última recuperación obtenida fue la correspondiente al mes de diciembre de 2012, y a partir del mes de julio de 2013 se han ingresado las solicitudes de devolución de los periodos posteriores, hasta la fecha no se ha obtenido ninguna respuesta por parte de la autoridad fiscal y el estatus permanece en revisión, actualmente se encuentran ingresados los trámites correspondientes a los meses de enero a octubre de 2013, que suman un monto de recuperación de \$51'896,000; asimismo, ya se tienen determinados y listos para ingresar, los trámites de noviembre 2013 a febrero 2014, que sumarían un monto de \$51'574,000, lo que nos daría un total de \$103'470,000, por recuperar, estos recursos se aplican de acuerdo a los ordenamientos de la Ley General del IVA, y al pago de los derechos por las descargas de las aguas residuales de la ZM a la CONAGUA; y el pasado 24 de abril se notificó a la CEA, la resolución correspondiente al mes de julio de 2013, por parte de la administración local de la Auditoría Fiscal de Zapopan, en la cual se resuelve de forma negativa la devolución por un monto de \$4'171,000, es necesario hacer mención, que los criterios utilizados para emitir la resolución, no fueron fundamentados por la auditoría fiscal, por lo que se interpondrá recurso de revocación, una vez resuelto esto, se espera que las demás solicitudes de devolución se resuelvan de forma positiva; de no obtener dichas devoluciones, el organismo tendría problemas para cumplir con los pagos de derecho ya mencionados, y sería necesario solicitar el apoyo de la SEPAF, para poder cumplir con estos pagos." Acto seguido el Ing. Enrique Dau, solicitó se le prepare información precisa y veraz de los otros dos organismos operadores, el SIAPA y el SEAPAL, para entonces tener información; ya que se requiere una gestión del alto nivel. A lo que la Lic. Linda Michel, comentó que la SEPAF está apoyando a la CEA en este ejercicio para hacer los pagos correspondientes, y solicitó apoyo de la C. Pía Orozco, ya que se tiene detenido un traspaso de recursos por 20 MDP, puesto que se tomó el dinero de otra cuenta para hacer el pago y no caer en incumplimiento, además de que ya viene el otro trámite

[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large circle and several lines of text.]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a signature that appears to say 'Acto: 11/17/14' and another signature.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.]

por otros 20 MDP, todo considerado en el presupuesto.-----

En cuanto a la **Contraloría Interna**, el Mtro. Marco Antonio Chávez Villegas, describió las acciones consistentes en: 03 auditorías administrativas, 18 actas por apertura de sobres referente a concursos por invitación, 115 verificaciones de obra. Como parte del proceso de Certificación ISO 9001:2008, éste Órgano de Control Interno asistió a 12 mesas de trabajo, elaborando procedimientos, directrices, formatos y lineamientos; mismos que serán integrados en el Manual de Calidad de la Contraloría Interna.-----

Por lo que respecta al tema de **Comunicación y Relaciones Públicas**, la LCC. Addya Ramos Ruiz, presentó los avances realizados en el tema de las redes sociales, entrevistas y boletines; e informó sobre el Día Mundial del Agua, así como los diferentes eventos que se realizaron en el marco de este día, y sobre las campañas de Agua Prieta y Purgatorio.-----

Finalmente, en cuanto a la **Planeación Estratégica**, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó sobre la integración de información del apartado "Aguas y Reservas Hidrológicas", para el Primer Informe del C. Gobernador de Jalisco; y comentó que la CEA dio inicio al proceso de integración del Programa Sectorial No. 4, Agua y Reservas Hidrológicas. También informó sobre el estado analítico de ingresos presupuestales por rubro, y del estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo, al 31 de marzo de 2014.-----

En uso de la voz, el Ing. Felipe Tito Lugo, pregunta a los miembros integrantes de esta Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar, y al no haber más comentarios o dudas al respecto, el primer informe de actividades, correspondiente al período del primer trimestre del año 2014 de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, fue aprobado por la H. Junta de Gobierno.-----

Cuarto. Autorización y Seguimiento de Acuerdos.-----

1.- Autorización Cierre Programa de Inversión Pública 2013.-----

En seguimiento al punto de acuerdo No. 2 de la sesión de la Junta de Gobierno del pasado 27 de marzo de 2014, y derivado de la formalización de cierres de los programas federalizados ante la CONAGUA; se presentó el cierre del Programa de Inversión Pública 2013. Se informó que del cierre de los programas federalizados, se encuentran en construcción 14 obras, las cuales para su conclusión requieren del orden de 9 MDP; para lo cual, se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno para cubrir las necesidades con los recursos estatales de las economías generadas en cada uno de los programas. El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto, acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente acuerdo: **Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.-----**

2.- Autorización Presupuestos de Ingresos y Egresos 2014.-----

[Handwritten blue ink scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten blue ink signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se presentó para aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014 de la CEA. A lo que preguntó el Ing. Enrique Dau Flores, qué conceptos integran los servicios generales, la Lic. Linda Michel, respondió que el concepto de los servicios generales, contempla la energía eléctrica, arrendamiento, y pagos de contraprestaciones de las PTAR's de Agua Prieta y El Ahogado; y mencionó que en el CD que se entrega a los vocales, se agregó el documento en donde se especifica cada una de las partidas. Por lo que el Ing. Enrique Dau Flores, sugirió que para la presentación de la Junta de Gobierno se desagregue el capítulo de servicios generales, y solicitó que se dejara como pendiente la aprobación del tema de egresos, para que los vocales revisen con cuidado la información contenida en el CD que se les entregó, y en caso de que tengan alguna observación, hacerla llegar a más tardar el miércoles 4 de junio del presente, y de no existir observación alguna, quedará aprobado este punto. Los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente acuerdo: **Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**

3.- Autorización de Calendarización, Distribución, Plantilla de Personal y Estructura Orgánica 2014.

Para dar cumplimiento a la petición de la SEPAF, se solicitó la aprobación de la calendarización y distribución de los recursos por objeto del gasto y por componente, de la plantilla de personal y la estructura orgánica del presupuesto de egresos estatal 2014.

El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente acuerdo: **Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**

4.- Autorización Programa Presupuestario de Inversión Pública 2014.

Derivado de la formalización de los anexos técnicos y de ejecución 2014 ante las diferentes instancias correspondientes; se sometió a aprobación, el Programa Presupuestario de Inversión Pública 2014.

El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez hecho lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente acuerdo: **Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**

[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a large circle and various scribbles.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left.]

5.- Autorización Suscripción Convenio de Colaboración para la transferencia de Recursos Presupuestales SEPAF-CEA.-----

Con la finalidad de dar debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2014, en el que se establece que los Organismos Públicos Descentralizados, para recibir los recursos públicos asignados en el presupuesto, deberán suscribir un convenio, con el objetivo de controlar el gasto público ejercido por el Gobierno del Estado; al respecto, se solicitó autorización para la suscripción del convenio mencionado.- El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez hecho lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente acuerdo: **Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

6. Autorización de Convocatoria para designar a los vocales correspondientes a la Sociedad Organizada de esta Junta de Gobierno.--

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley del Agua Para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que ordena publicar la convocatoria para designar dos vocales de la sociedad organizada como integrantes de la Junta de Gobierno; se solicitó la aprobación de su contenido, para ser publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.-----

El Ing. Enrique Dau Flores, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; acto seguido todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez hecho lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente acuerdo: **Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

7. Autorización para actualizar las Tarifas en el Parque Industrial de El Salto.-----

Se solicitó autorización para incrementar en un 10% las tarifas por los servicios que proporciona la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a usuarios del Parque Industrial El Salto; y que a partir de este incremento, en cada uno de los años siguientes se realice la actualización, considerando cuando menos el porcentaje de inflación del año anterior al que se aplique la tarifa. A lo que el Ing. Enrique Dau Flores, preguntó si la Junta de Gobierno tiene autoridad para hacer un consejo tarifario; y el Lic. Aldo García respondió, que legalmente es más conveniente crear un comité tarifario, para establecer de manera fundada y motivada el cobro de las tarifas. Posteriormente el Ing. Enrique Dau Flores, uso de la voz comentó, que en virtud de las observaciones, este punto de acuerdo se apruebe hasta que se agoten los pasos legales necesarios, en fundamento de la nueva Ley.-----

Seguimiento de Acuerdos.--

1. Título de Cogeneración de Energía Eléctrica.-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Se informó que la CEA, con fecha 21 de enero del 2014, recibió de parte de la Comisión Reguladora de Energía, el oficio de resolución y el título de permiso de cogeneración de energía eléctrica a favor de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; mediante los cuales se autoriza de manera condicionada, la generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración, para los próximos 17 años en los que estará operando. -----

2. Donación de los biosólidos procedentes de las PTAR's "El Ahogado" y "Agua Prieta".-----

Con el objeto de elaborar un documento que establezca los lineamientos y criterios para que los biosólidos, producto del tratamiento de las aguas residuales de las plantas de El Ahogado y Agua Prieta, sean donados a título gratuito y sean aprovechados en terrenos degradados o como mejorador de suelos en el estado de Jalisco; se propone crear la mesa de trabajo con participación de personal de las dependencias de SEMADET, SEDER y CEA, para el próximo día jueves 5 de junio del presente año, en la sala de juntas de la CEA ubicadas en la calle Brasilia.-----

Quinto. Asuntos varios.-----

El Ing. Tito Lugo Arias puso a consideración un acuerdo respecto a la rehabilitación de los acuíferos en Guadalajara y la reutilización de los caudales, poniendo a consideración de los vocales el proceder a la comercialización de los volúmenes de aguas tratadas, a lo que los vocales estuvieron de acuerdo con este punto.-----

1. Toma de protesta al vocal electo del Medio Académico.-----

El Ing. Enrique Dau Flores, agradeció al Dr. Manuel Montenegro Fragoso por su participación como vocal de la Junta de Gobierno, quien participó de manera activa y puntual en el periodo del mes de mayo del año 2012 al mes de mayo del año 2014; acto continuo realizó la entrega del reconocimiento por parte de la CEA. El Ing. Tito Lugo Arias, en uso de la voz agradeció al Doctor por sus aportaciones, sugerencias y opiniones, señalando que han sido siempre muy acertadas; en respuesta el Dr. Manuel Montenegro Fragoso, dio unas palabras de agradecimiento a los vocales de la Junta de Gobierno. Una vez efectuado lo anterior, el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, tomo la palabra y dijo: de conformidad con la primer sesión extraordinaria del año 2009, de esta Junta de Gobierno, celebrada el día 23 de julio del mismo año, en el que fue electo como vocal representante del Medio Académico, ante la Junta de Gobierno para el periodo del año 2014 al 2016, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), y mismo en donde se designó a la Dra. Ofelia Begovich Mendoza, como su representante, es necesario la toma de protesta para que se inicie la representación del nuevo vocal, ante esta Junta de Gobierno. Posteriormente el Ing. Enrique Dau Flores, en su carácter de Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de la CEA, tomó protesta a la doctora Begovich Mendoza para iniciar su representación, haciendo constar ante esta Junta de Gobierno, la participación de dicha profesionista, como miembro vocal a partir de la próxima sesión del 2014.-----

[Handwritten initials and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

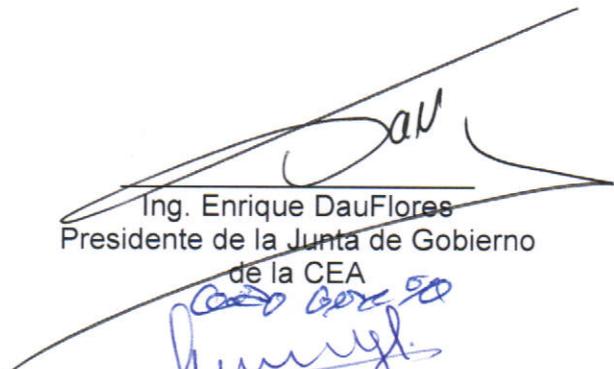
[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

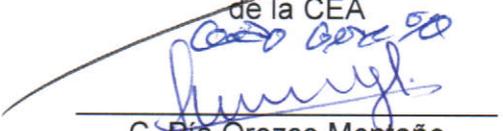
[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos, en esta sesión, y que además constan por escrito en la presente acta. -----

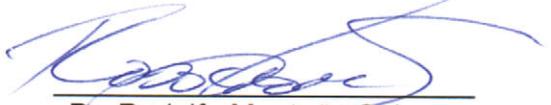
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Primer Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a las 19:30 (diecinueve horas con treinta minutos) del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, y una vez leída, firman todos los comparecientes.-----


Ing. Enrique Dau Flores
Presidente de la Junta de Gobierno de la CEA

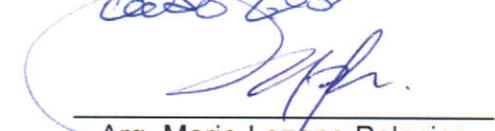

C. Pía Orozco Montaño
Directora General de Vinculación Administrativa de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas


Dr. Armando Pimentel Palomera
Jefe del Departamento de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud

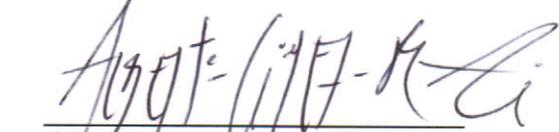

Lic. Edgar Valdivia Ahumada
Dir. de Área de la Dirección General de Obra de la Contraloría del Estado


Dr. Rodolfo Montaño Salazar
Dir. General de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial


Ing. Felipe Tito Lugo Arias
Director General de la CEA


Arq. Mario Lozano Palacios
Dir. Gral. Sectorial de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública


Ing. Jesús Nava Vargas
Coordinador Agrícola de la Secretaría de Desarrollo Rural


Mtro. Alberto Gómez Ramírez
Dir. de Logística y Seguimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico

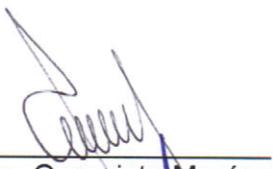

Mtro. Alberto Gómez Ramírez
Dir. de Logística y Seguimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico

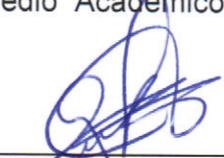







Dr. Manuel Montenegro Fragoso
Vocal Titular representante del
Medio Académico


Ing. Gustavo Organista Macías
Vocal Titular Representante de
la Sociedad Organizada


CP. Guillermo Barba Gutiérrez
Vocal Suplente Representante
de los Municipios


C. Enrique Robledo Sahagún
Vocal Titular Representante de
los Municipios

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2014, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).









